

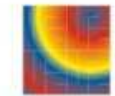
# 5<sup>to</sup> Encuentro de Profesores de Revisoría Fiscal

## El concepto tradicional de la ética en la Revisoría Fiscal: intereses en conflicto

Yenny Ardila Chaparro  
Universidad Jorge Tadeo Lozano  
Posgrados de Contaduría



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO



Universidad  
Piloto de Colombia



Universidad de Bogotá  
JORGE TADEO LOZANO



Universidad  
**Externado**  
de Colombia



UNIVERSIDAD MILITAR  
"NUEVA GRANADA"



UNIVERSIDAD CENTRAL



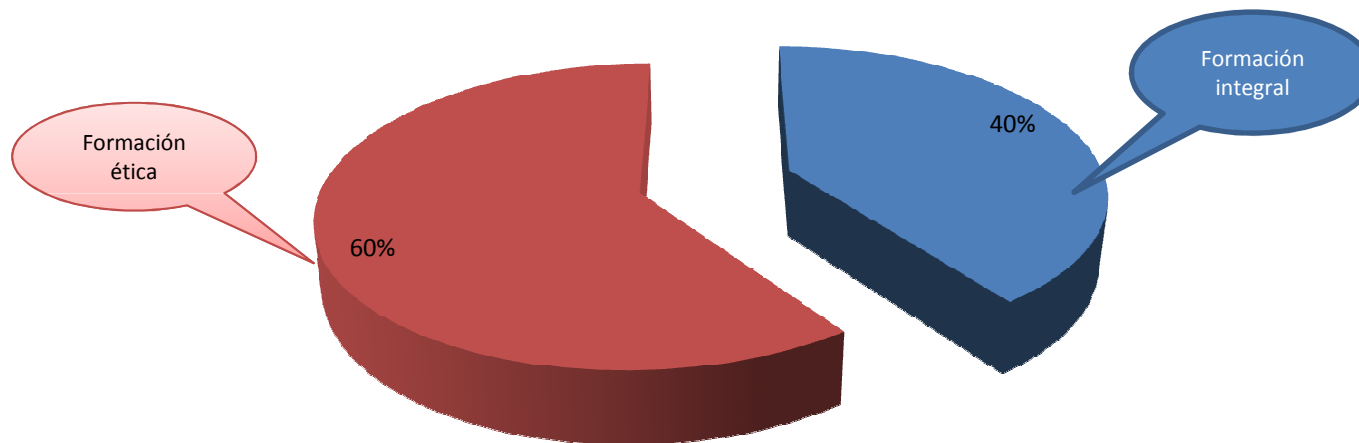
UNIVERSIDAD  
COOPERATIVA  
DE COLOMBIA

# Contenido

- Contexto: Formación y Regulación para el comportamiento ético
- Prejuicios
- Maximización del resultado: Poniendo a prueba la ética
  - Origen del dilema ético para el Revisor Fiscal
  - Quiénes son los responsables de las faltas a la ética
- Propuestas preventivas

# Formación para el comportamiento ético (i)

## Programas de Contaduría Pública que incluyen la formación ética en su misión

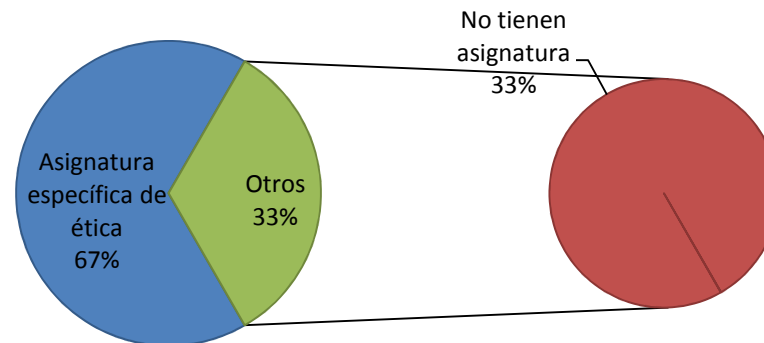


Fuente: Elaboración propia – datos páginas web de los programas de las universidades organizadoras de los encuentros de profesores de Revisoría Fiscal

## Formación para el comportamiento ético (ii)

3 de las universidades que incluyen dentro de la misión la ética y 3 que no incluyen la formación integral tienen asignatura específica

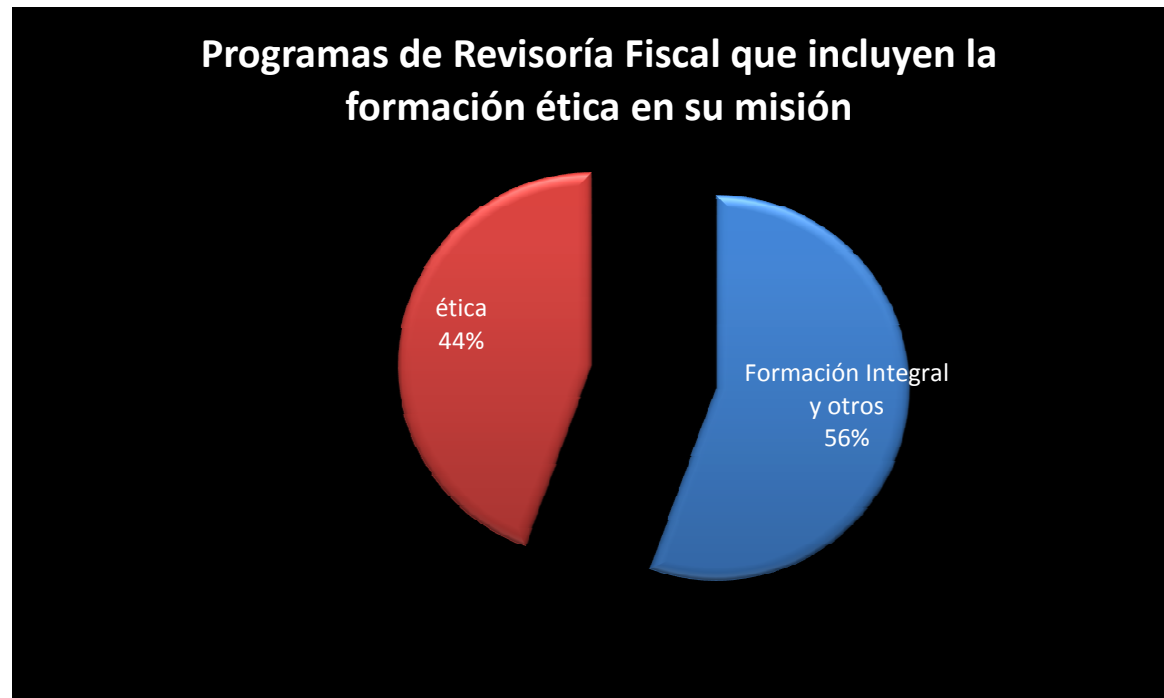
### Programas Curriculares de Contaduría Pública en Bogotá que incluyen la enseñanza ética como asignatura.



No existe correlación

Fuente: Elaboración propia – datos páginas web de los programas de las universidades organizadoras de los encuentros de profesores de Revisoría Fiscal

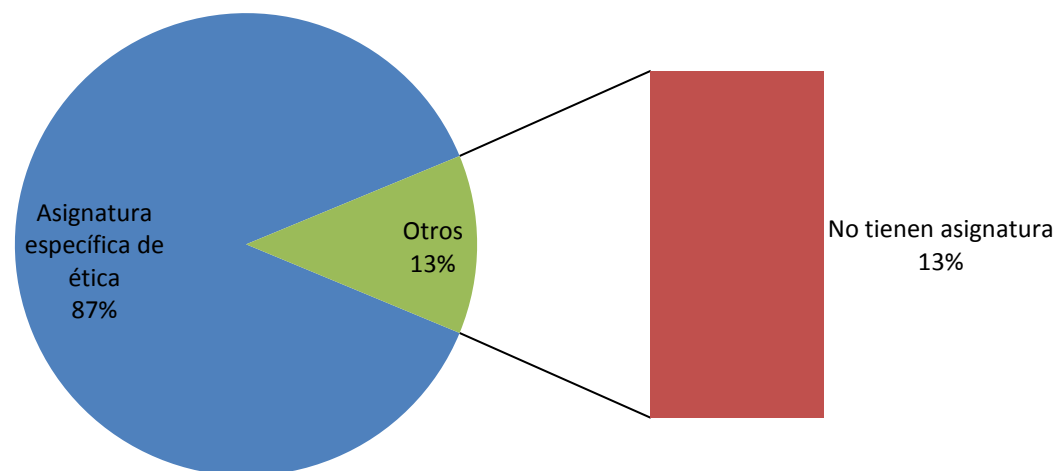
## Formación para el comportamiento ético (iii)



Fuente: Elaboración propia – datos páginas web de los programas de las universidades organizadoras de los encuentros de profesores de Revisoría Fiscal

# Formación para el comportamiento ético (iv)

**Programas Curriculares de Revisoría fiscal en Bogotá que incluyen la enseñanza ética como asignatura.**



Fuente: Elaboración propia – datos páginas web de los programas de las universidades organizadoras de los encuentros de profesores de Revisoria Fiscal

# Regulación del comportamiento ético

## (i)

- **Ley 43 de 1990. CAPÍTULO CUARTO. TÍTULO PRIMERO. Código de ética profesional.** Establece los principios que constituyen el fundamento para el desarrollo de las normas sobre ética de la Contaduría Pública.
- El Contador Público como **depositario de la confianza pública** da fe pública cuando con su firma y número de tarjeta profesional suscribe un documento [...] El Contador Público tiene como obligación **velar por los intereses económicos de la comunidad**



## Regulación del comportamiento ético (ii)

- La conciencia moral, la aptitud profesional y la independencia mental constituye su esencia espiritual.
- El ejercicio de la Contaduría Pública implica una función social, especialmente a través de la Fe Pública que se otorga en beneficio del orden y la seguridad en las relaciones económicas entre el Estado y los particulares, o de estos entre sí.
- **ARTICULO 36.** [...] las empresas en particular son unidades económicas sometidas a variadas influencias externas





## Regulación del comportamiento ético (II)

**ARTICULO 37.** [...]el Contador Público observar en todos los casos los siguientes principios básicos de ética profesional

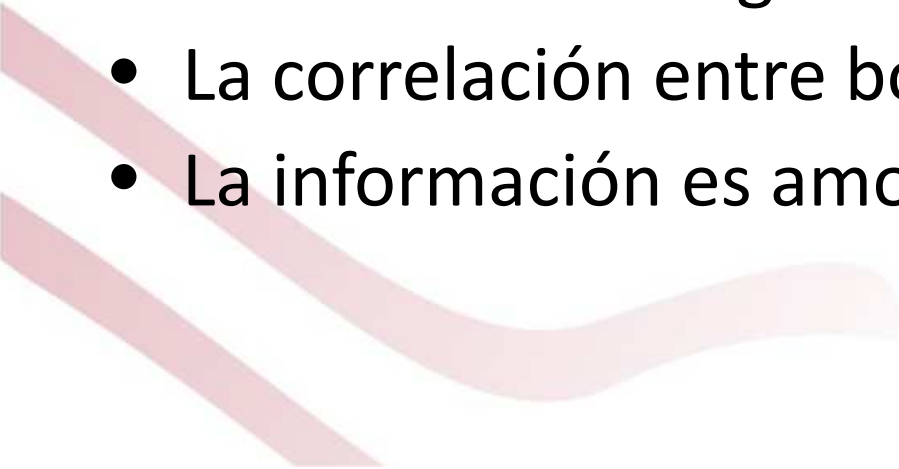


**Profesional ético**

## Regulación del comportamiento ético (III)

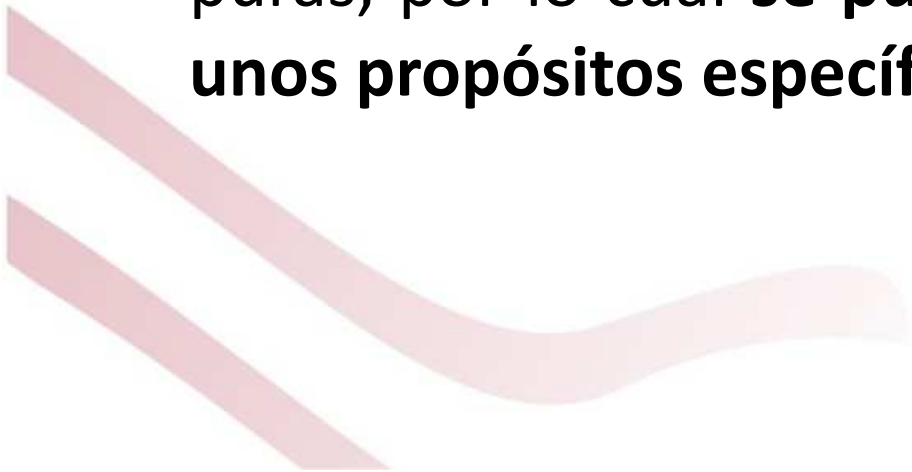


# Prejuicios

- “Los médicos tienen mala caligrafía, los abogados son inescrupulosos, los sociólogos son de izquierda [...] historia del contador que consiguió empleo al responder que el resultado de 1+1 es *el que usted necesite, patrón*” (Grajales, 2007).
  - La ética es individual
  - La ética en los negocios es relativa
  - La correlación entre bondad y éxito material
  - La información es amoral
- 

## Intereses en Conflicto: Poniendo a prueba la ética (i)

- La contabilidad es una ciencia social aplicada que no sólo representa la realidad sino que intenta dominarla y cuestionarla (Mattessich, 2003). No representa la realidad con el rigor de las ciencias puras, por lo cual **se puede reorientar de acuerdo a unos propósitos específicos.**



# Intereses en Conflicto: Poniendo a prueba la ética (ii)

Generalización de la elección racional como universalismo en el comportamiento de las personas.

*Maximización del beneficio y minimización de los costos*

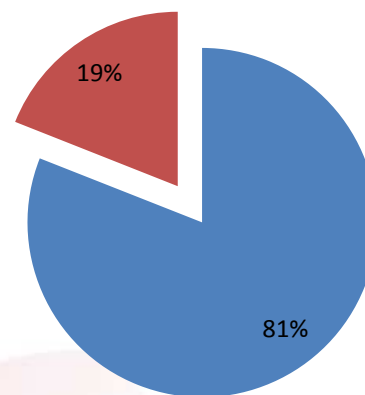


# Origen del dilema ético para el Revisor Fiscal (i)

- El problema es que la actuación del Revisor Fiscal está mediada por su realidad mental, esto implica que son los fenómenos psicológicos que dominan su actuación y no exclusivamente su racionalidad.
- Como consecuencia aunque se quiera tener un juicio objetivo es difícil lograrlo.

## Comportamiento de las personas con información completa

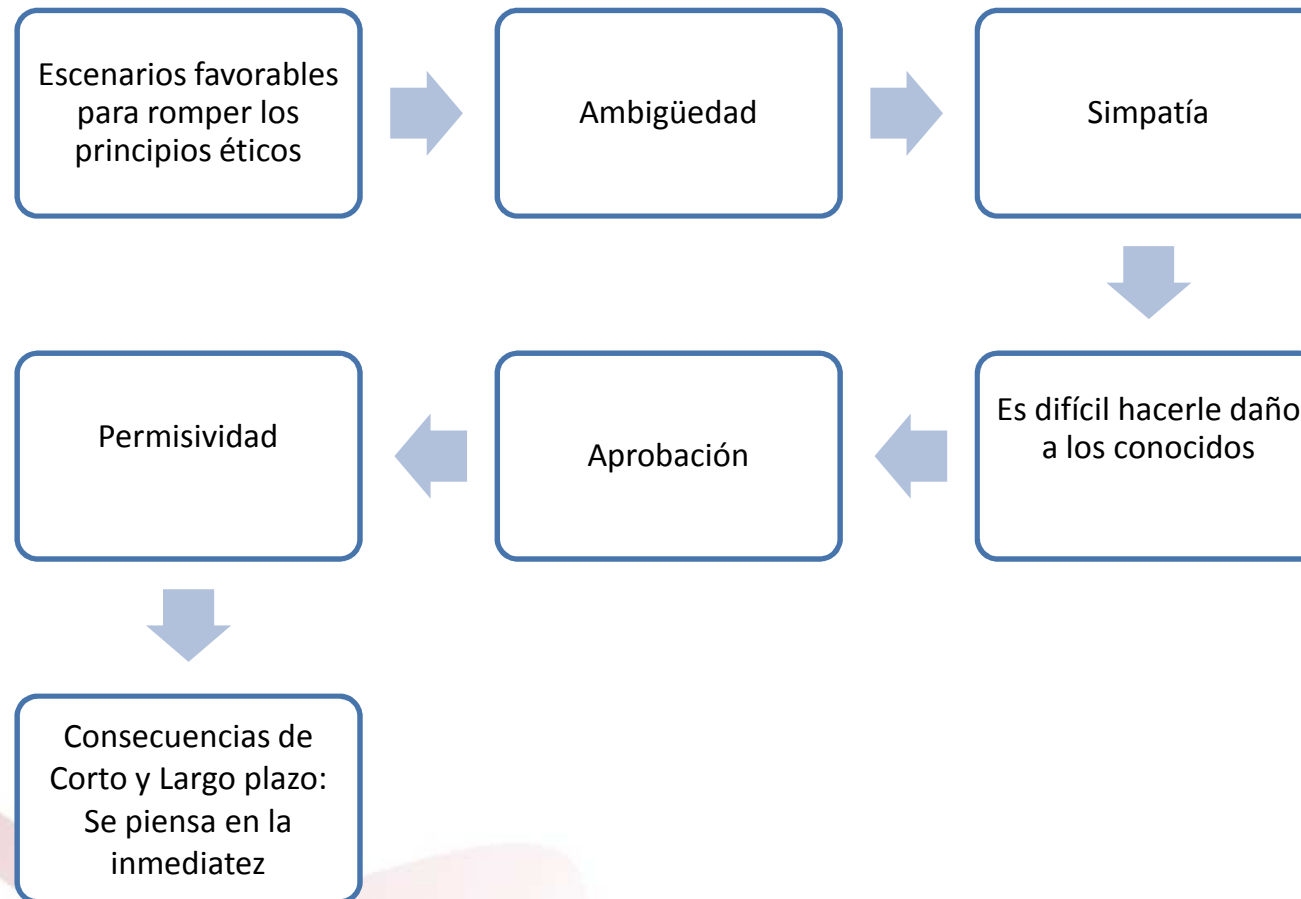
■ Subjetividad inconsciente ■ Objetividad



estudios internacionales sobre auditoría que aseguran que el 67% de los auditores negocio con el 50% de sus clientes (Bazerman, et al. 2004)

Fuente: Elaboración propia – datos Bazerman (2004)

# Origen del dilema ético para el Revisor Fiscal (ii)



## Confluencia de intereses: Tensión entre principios éticos (i)

- Integridad. Lealtad vs. rectitud vs. simpatía.
- Objetividad. Factores psicológicos inconscientes.
- Independencia. Dependencia por los ingresos.
- Responsabilidad. La capacidad calificada - permisividad





## Confluencia de intereses: Tensión entre principios éticos (ii)

- Confidencialidad. Reserva profesional vs. la revelación de información y la denuncia.



Competencia y actualización profesional. Falta de formación para enfrentar situaciones que implican el uso del criterio

Difusión y colaboración. Consideraciones cortoplacistas en la actuación profesional que no valoran el efecto sobre sí mismo y sobre la profesión



## Propuestas preventivas (i)

- Desde adentro - manejar el ambiente legal. Desde afuera - Vigilancia corporativa.
- Eliminar los incentivos que permiten la confluencia de intereses.
- Mayor grado de especialización eliminaría la posibilidad de encuentros bidireccionales entre los ejercicios de consultoría y Revisoría Fiscal. (En auditoría SOX no permite que en una misma empresa una firma preste los dos servicios, este es un avance)
- Educación en ética aplicada a circunstancias reales que permitan visualizar los dilemas y las posibles soluciones previamente (Séneca – se aprende más por ejemplos)

## Propuestas preventivas (ii)



Analizar los **medios** y **los fines** de la disciplina contable.

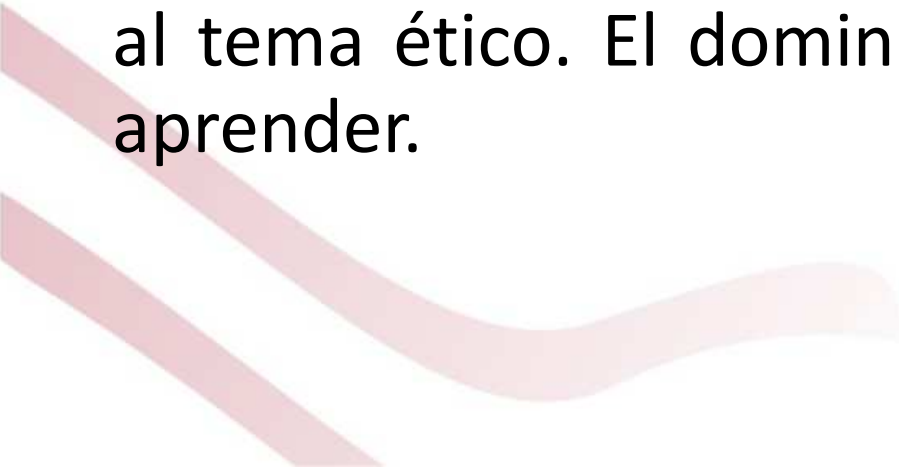


## Propuestas preventivas (iii)

Para Amartya Sen (2005) el buen comportamiento está regido por la autodisciplina.

*Es la la prudencia como unión de dos cualidades, “la razón y el entendimiento” por un lado, y el “dominio de uno mismo” por otro.  
Expuesto teoría de los sentimientos morales de Adam Smith*

El reto es sensibilizar a nuestros estudiantes frente al tema ético. El dominio de uno mismo se puede aprender.



**GRACIAS**

